

ESTACION DE SERVICIO BPCE SA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO BPCE SA. AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días de Enero del DOS MIL VEINTE, siendo las Trece horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en el km 47 vía Santa Lucía Daule de la Provincia del Guayas, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía ESTACION DE SERVICIOS BPCE SA. Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

- 1. BORJA UBE MICHELLE VERONICA, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.**
- 2. UBE RUIZ REINA LETICIA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.**

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

a.-) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2019, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión, el Presidente el Srta, BORJA UBE MICHELLE VERONICA y actúa como secretario el Ec. VARGAS CAÑAR ERNESTO, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

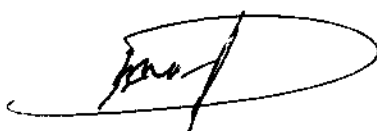
ESTACION DE SERVICIO BPCE SA

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las Quince horas se declara concluida la sesión.



BORJA UBE MICHELLE VERONICA
Presidente y Accionista



UBE RUIZ REINA LETICIA
Accionista



MSC. VARGAS CAÑAR ERNESTO
Secretario y Contador